ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE EDUCACION SUBSECRETARIA

000527

M.Z.C.

ORD. №

ANT .:

OF. (O) №93-1057/03.03.93. Gab.

Presidencial.

Ord. №279/24.02.93. Intendente (S)

XI Región.

MAT .:

Reposición escuela F-48 Caleta Tortel.

XI Región. REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 13/203/1
A: 0 5 ABR 93

P.A.A. C.B.E. M.L.P. P.V.S.
M.T.O. EDEC J.R.A

SANTIAGO,

2 ABR 1993

DE: SUBSECRETARIO DE EDUCACION.

A: JEFE GABINETE PRESIDENCIAL.

- Se nos ha hecho llegar solicitud de financiamiento para reponer la escuela F-48 de Caleta Tortel, XI Región, planteada por el señor Intendente de la XI Región.
- Reponer el edificio de la escuela F-48 es una necesidad comprobada dado la antigüedad y el mal estado del edificio al cual se agrega serios problemas de higiene ambiental que afecta tanto a los educandos como al profesorado.
- 3. El Ministerio de Educación no cuenta en su presupuesto regular con recursos económicos que permitan construir o reponer establecimientos educacionales municipalizados.
- 4. El Programa MECE actualmente en ejecución en la línea infraestructura, está orientado a pequeñas reparaciones y ampliaciones de cobertura en Educación Prebásica y en escuelas rurales con educación incompleta, por lo que obras de la magnitud de la Escuela de Tortel quedan fuera de toda cobertura.
- 5. Sólo restan dos caminos de solución: el FNDR o el Fondo Social. Para el primero, los costos de inversión por alumno exceden largamente los parámetros de elegibilidad establecidos para el Convenio con el BID.
- 6. Concluyendo, para materializar la construcción que solicita el señor Intendente de la XI Región se debería destinar recursos del Fondo Social y de no ser posible dada la cuantía de ellos, aprobar un régimen de excepción para asignar recursos del FNDR.

S M

Saluda atentamente a Ud.,

RAUL ALLARD NEUMANN Subsecretario de Educación

Distribución:

- . Destinatario.
- . Subsecretaría.
- . Archivo.



03/4223

Ant. 93/7059

CBE. 93/7059

Santiago, 07 de abril de 1993

Señor
Ariel Elgueta Velásquez
Intendencia XI Región de Aisén
Coyhaigue

ARCHIVE

Estimado señor:

Tengo el agrado de referirme a su Oficio ORD. N° 0279 y a nuestra carta de respuesta del 8 de marzo reciente, que dice relación con el proyecto "Reposición Escuela F-48 de Caleta Tortel".

Sobre el particular, adjunto a usted Oficio ORD. N° 527 del Subsecretario de Educación, que se explica por sí solo.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN

Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial